



ADENDA N° 1 CONVENIO DE COOPERACIÓN MAG-IICA

LAS PARTES:

EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, EN EL RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, representado por **DAVID JOSUÉ MARTÍNEZ PANAMEÑO**, en calidad de Ministro de Agricultura y Ganadería, en adelante denominado el **MAG**, y por otra parte **EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA**, representado por **ERICK QUIROS**, en calidad de Representante del IICA en El Salvador.

Cada una de ellas denominada "Parte" y conjuntamente "Partes".

CONSIDERANDO:

- I. Que con fecha seis de octubre de dos mil veintiuno, en la ciudad de Santa Tecla, se suscribió un Convenio de Cooperación Técnica entre El Gobierno de La República de El Salvador en el Ramo de Agricultura y Ganadería (MAG) y El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en la gestión técnica y administrativa en la ejecución y seguimiento del proyecto **"PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA"**.
- II. Que en la **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: VIGENCIA, DURACIÓN Y MODIFICACIÓN**, en el inciso segundo del referido convenio se estableció: "Los términos del presente Convenio podrán ser modificados por acuerdo expreso de las partes mediante Adenda o intercambio de notas, la cual formará parte integral del Convenio original. Este solo puede ser modificado durante el período de ejecución".
- III. Que con fecha veinte de diciembre de dos mil veintiuno, el Ministerio de Hacienda a través de nota dirigido al titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería, autoriza la transferencia de crédito ejecutiva del Fondo General

(FGEN) por un monto de UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,171,000.00 USD), que proviene del ahorro del gasto corriente, siendo necesarios transferirlos al programa 8022 denominado: "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL MAG" correspondiente a la fase 1, a fin de reforzar dicho programa y continuar con su ejecución.

POR TANTO,

Con base en los considerandos anteriormente expresados, hemos convenido en modificar el Convenio suscrito por medio del presente instrumento denominado:

**ADENDA NÚMERO UNO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN
TÉCNICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL
SALVADOR EN EL RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y
EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA
LA AGRICULTURA (IICA)**

**"PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO
DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA"**

Quedando modificado el primer párrafo del literal a, de la Cláusula Segunda, de la manera siguiente:

CLÁUSULA SEGUNDA. APOORTE O CONTRIBUCIÓN DE LAS PARTES

a) Del MAG:

El Ministerio de Agricultura y Ganadería se compromete a aportar la suma de CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$5, 171,000.00 USD), recursos económicos que serán provenientes del Fondo General.

Y quedando modificado el primer párrafo de la Cláusula Sexta, de la manera siguiente:

CLÁUSULA SEXTA. DESEMBOLSOS

Los recursos financieros que el MAG transferirá al IICA, podrán efectuarse de manera parcial, en un primer desembolso de CUATRO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$4,000,000.00 USD) y un segundo desembolso de UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,171,000.00 USD).


Todas las disposiciones no desarrolladas en la presente adenda se mantienen íntegras y válidas conforme al convenio original el cual se ratifica en todas sus partes, a excepción del ANEXO TÉCNICO que será ajustado conforme a la nueva disponibilidad presupuestaria y la estrategia de ejecución.

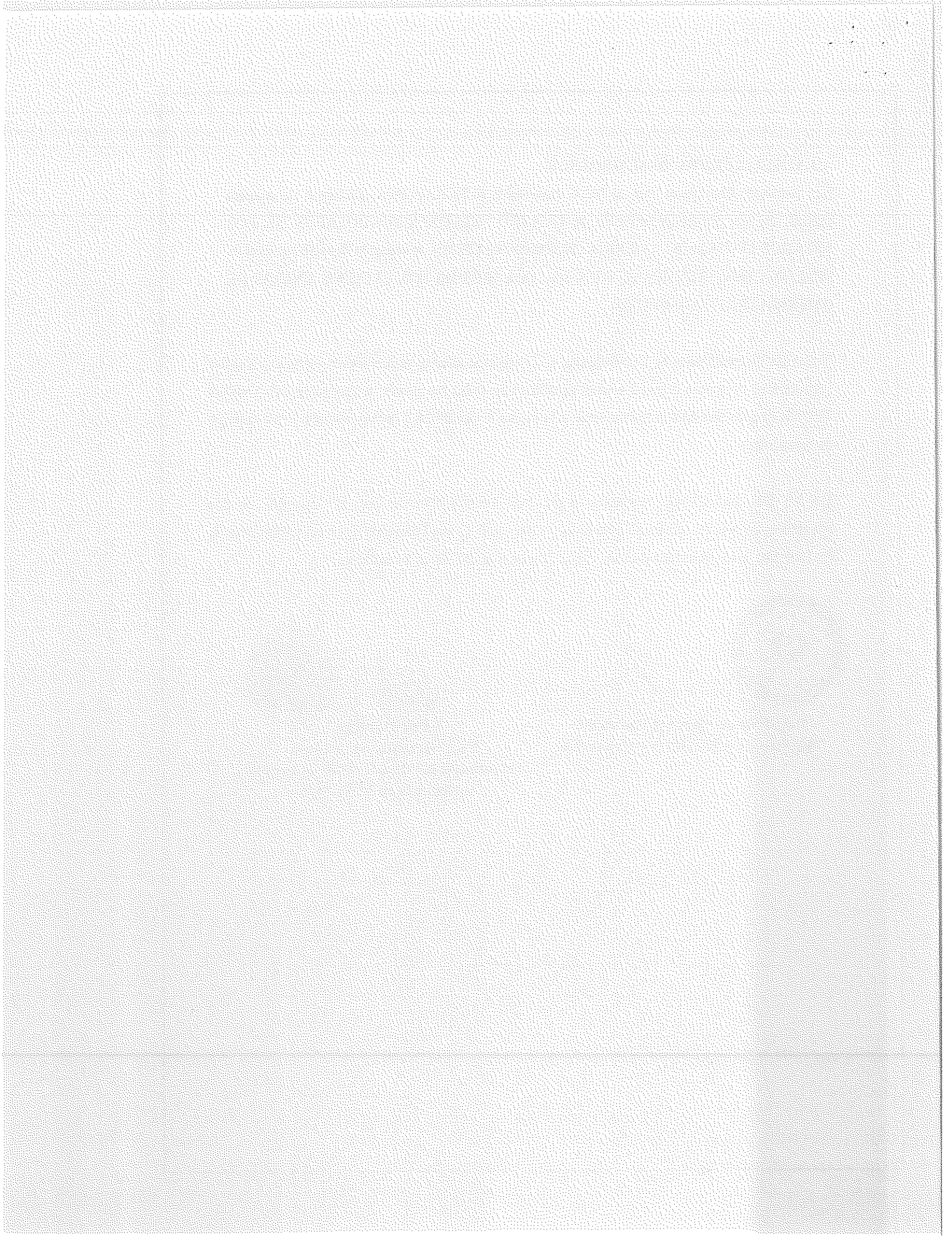
EN FE DE LO CUAL, firmamos la presente Adenda Número Uno al Convenio, en dos ejemplares originales, de igual contenido y valor, en la Ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a los veintidós días del mes de diciembre del dos mil veintiuno.




David Josué Martínez Panameño
Ministro de Agricultura y Ganadería




Erick Quiros
Representante del Instituto
Interamericano de Cooperación para la
Agricultura en El Salvador





MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

ANEXO TÉCNICO

**“Programa de Modernización y Fortalecimiento del
Ministerio de Agricultura y Ganadería”**

SANTA TECLA, diciembre de 2021

CONTENIDO

1. NOMBRE DEL PROYECTO.....	2
2. RESUMEN EJECUTIVO.....	2
3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	2
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
5. OBJETIVOS DEL PROYECTO	3
a. General	3
b. Objetivos específicos.....	3
6. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO	4
a. Metas.....	5
b. Indicadores	6
c. Localización del proyecto, (macro y micro localización)	7
d. Duración (vigencia).....	7
e. Aspectos Organizativos	7
f. Aspectos legales	7
g. Estrategia de Ejecución del Proyecto	8
h. Monitoreo y Seguimiento al Proyecto	8
7. BENEFICIARIOS	8
8. IMPACTOS ESPERADOS	8
9. COSTOS ESTIMADOS	9
10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	10

1. NOMBRE DEL PROYECTO

Programa de Modernización y Fortalecimiento del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

2. RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio de Agricultura y Ganadería busca diversificar y aumentar la producción y productividad agrícola, para lo cual es necesario adoptar medidas que potencien las capacidades técnicas y operativas.

El presente proyecto tiene como objetivo contribuir a la mejora de los procesos a todo nivel, donde se aseguren usuarios y empleados satisfechos, llevando a una mejora sustancial y manejo efectivo de la estructura de ingresos y egresos del Ministerio, para lograr la optimización de la estructura organizacional, alineándola a los objetivos estratégicos del Ministerio y por ende al Plan Maestro de Rescate Agropecuario, generando una mejora en el clima laboral, para finalmente garantizar la revisión, y actualización de las políticas, procedimientos y leyes que se rigen para el quehacer institucional, todo esto con el fin de que se priorice al ciudadano en calidad de servicio y se logre un sistema efectivo en el Ministerio.

3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, como la Cartera de Estado encargada de formular y ejecutar estrategias que promueven el desarrollo sustentable agrícola, pecuario, forestal, pesquero y acuícola y procurar la seguridad y soberanía alimentaria del país, es consciente de los posibles escenarios que el país puede enfrentar a nivel regional y mundial. Por lo que se considera necesario contar con un mecanismo que solvante cualquier circunstancia que impacte al sector.

Por todo lo anterior expresado, es que se ve la necesidad de contar con un aparato institucional capaz brindar un servicio de calidad y efectivo a nivel nacional.

Importante de mencionar que se está desarrollando iniciativas para poder fortalecer el desarrollo en la innovación en las instalaciones en el ministerio. De igual manera en el año 2021, se ha generado un proceso actualización de servidores, y algunos equipos para optimizar los sistemas para brindar un mejor apoyo y soporte informático. Lo anterior ha generado un gran apoyo para eficientizar el trabajo diario en el ministerio, no obstante, es necesario contar con un mejor equipo para mejorar los resultados de las operaciones técnicas que conlleven a un mejor desarrollo tanto del espacio laboral (ergonomía), como los resultados asociados al quehacer institucional y a la entrega de servicios de calidad, que dinamice el sector Agropecuario.

El proyecto se justifica considerando que contribuirá a: a) facilitar la entrega de servicios de calidad a nivel nacional; b) modernizar la gestión pública, convirtiéndose en una Institución moderna, articulada, eficiente, promotora del desarrollo sustentable, a la altura de las necesidades y demandas del Sector Agropecuario; c) mejorar el desarrollo e investigación del café; y d) Consolidar la estrategia de abordaje de los procesos de investigación y educación a través de la articulación de CENTA y ENA.

Es importante mencionar que el proyecto cuenta con opinión técnica favorable para ejecución otorgada el 13 de agosto de 2021 y del 5 de octubre de 2021.

La modificación en el monto original del proyecto se debe a que se eliminaron metas del componente II Modernización de los servicios informáticos y de comunicación, y del componente III Remodelación y

readecuación de infraestructura para apoyar el proyecto de fortalecimiento de la reactivación y producción agrícola para la seguridad y soberanía alimentaria de El Salvador.

La presente modificación al proyecto obedece al incremento de las metas del componente IV de acuerdo al detalle en cuadros.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las instalaciones del Ministerio de Agricultura carecen de un enfoque ergonómico lo que restringe el potencial de desarrollo de capacidades de los empleados, disminuyendo la productividad del trabajo y limitando poder brindar servicios eficientes a los usuarios. Además, se cuenta con una flota vehicular con limitantes técnicas y en mal estado, que ponen en riesgo la seguridad del conductor y pasajeros a la hora de realizar visitas de campo

Así mismo se requiere de una mejora de la infraestructura para el desarrollo e investigación del café, ya que las oficinas administrativas, áreas técnicas datan de varias décadas por lo que es necesario remodelar y adecuar sus oficinas y áreas de investigación.

En el tema de la infraestructura se cuenta con equipos obsoletos, desactualizados que no están acordes a las necesidades relacionadas con la prestación de servicios en información y comunicación ante los nuevos desafíos tecnológicos del sector agropecuario.

De igual forma la prestación de servicios que se ofrecen a nivel nacional mediante las sedes regionales del MAG se encuentran en igual situación de decadencia de su infraestructura física e informática por lo que es necesario fortalecer y modernizar la infraestructura para la mejora de los servicios prestados a la población.

Además, los procesos de investigación y educación agropecuaria, liderados por CENTA Y ENA respectivamente carecen de un enfoque complementario y articulado por lo que se necesita integrarlos bajo la misma estrategia de desarrollo.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

a. General

Contribuir al fortalecimiento y consolidación de la institucionalidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería como una institución moderna y eficiente a la altura de las necesidades y demandas del sector Agropecuario.

b. Objetivos específicos

1. Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
2. Contribuir al fortalecimiento del MAG mediante la mejora de la infraestructura institucional para el Instituto Salvadoreño del Café; modernización de los servicios informáticos y de comunicación; remodelación y readecuación de infraestructura del MAG.

3. Optimizar la operatividad de la Dirección General de Inteligencia dotando de los equipos de transporte para el desarrollo de las funciones asignadas.
4. Contribuir en la modernización y fortalecimiento de los procesos educativos y de investigación de la ENA y el CENTA.

6. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la mejora y adecuación en la infraestructura institucional del MAG y tiene como objetivo contribuir a la creación de un órgano ejecutivo moderno, articulado, eficiente, promotor del desarrollo a la altura de las necesidades y demandas del Sector Agropecuario, para ello se han construido los siguientes componentes:

Componente I: Mejora de la infraestructura institucional para el Instituto Salvadoreño del Café.

Es importante contar con una infraestructura para el desarrollo e investigación de temas relacionados con el subsector café, por ello este componente se enfoca en la Rehabilitación y adecuación de la infraestructura del centro de investigación del Café en El Salvador.

Componente II: Modernización de los servicios informáticos y de comunicación

Es importante contar con una infraestructura informática que esté acorde a las necesidades de los usuarios y empleados del MAG. En tal sentido, este componente se enfoca en el desarrollo y adquisición de esta infraestructura para mejorar las capacidades de respuesta de esta cartera de estado frente a los nuevos desafíos que demanda el sector y la economía del país.

La modernización de servicios informáticos incluye la digitalización y automatización de documentos, centro de monitoreo dashboard inteligencia de negocios, automatización de procesos administrativos, migración de servicios y pagos en línea, digitalización y automatización de procesos de colecturía, creación de app institucional, licenciamiento e implementación de sistema de atención Helpdesk ITIL

Componente III: Remodelación y readecuación de infraestructura, en sedes MAG y oficinas regionales

Para mejorar la cobertura de los servicios brindados por el MAG, es necesario fortalecer las diferentes Sedes regionales con el fin de atender de mejor manera las necesidades agropecuarias a nivel nacional. Los trabajos de remodelación y readecuación de infraestructura, se realizarán en sede MAG y oficinas regionales MAG-Plantel Matazano, Oficina Regional Santa Ana, (Ex-oficinas del antiguo IRA).

Componente IV: Modernización organizacional del MAG

Este componente comprende la modernización y fortalecimiento de la Dirección General de Inteligencia, con el objetivo de contar con mejores herramientas y espacios de trabajo que mejoren las condiciones de trabajo y por ende los resultados y análisis estratégico en materia agropecuaria, económica y de análisis estratégico que faciliten la comunicación y la toma de decisiones.

Se necesita contar con equipos de transporte para la movilización del personal de la dirección, funcionarios nacionales e internacionales, inversionistas, para esto se ha considerado la adquisición de camionetas y pickups.

Además, se contratarán consultores que contribuirán al fortalecimiento y modernización del Ministerio de Agricultura y Ganadería a través del apoyo directo a la Dirección General de Inteligencia -DIMAG.

Componente V: Modernización y fortalecimiento institucional en educación e investigación agropecuaria.

Este componente consiste en el desarrollo de estrategias que fortalezcan los procesos de educación implementados por la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) a través de la suscripción de un convenio de cooperación con la Universidad de Wageningen, Holanda, referente a nivel mundial por su calidad en la educación agropecuaria. Así mismo, busca fortalecer los procesos de investigación y desarrollo del Centro de Investigación y Trasferencia de tecnología (CENTA), a través de la suscripción de convenios de cooperación con Kimatec especializadas en investigación agrícola para validar y desarrollar tecnologías aplicadas que mejoren la competitividad en cada subsector agropecuario.

a. Metas

Componente I: Mejora de la infraestructura institucional para el Instituto Salvadoreño del Café.

Meta 1.1: Remodelación y adecuación de edificaciones que incluye las oficinas administrativas del antiguo edificio de Pro café, área de viveros tecnificados y laboratorio de suelos y follaje.

Meta 1.2: acabados en edificaciones de las mismas oficinas administrativas del antiguo edificio de Pro café, y laboratorio de suelos y follajes.

Meta 1.3: Renovación de conexiones eléctricas e instalación de redes de datos informáticos de las oficinas administrativas del antiguo edificio de Pro-café, laboratorios de suelo y follaje.

Meta 1.4: Compra de mobiliario para oficinas administrativas y salas de sesiones.

Componente II: Modernización de los servicios informáticos y de comunicación

Meta 2.1: Digitalización de servicios internos ETAPA 1

Meta 2.2 Renovación de computadoras de escritorio y portátiles

Meta 2.3 Desarrollo e implementación del sistema de seguimiento ejecutivo de proyectos desempeño de personal RRHH

Meta 2.4: Licenciamiento Desktop Central para Administración centralizada de equipo tecnológico

Meta 2.5 Auditorias de sistemas informáticos principales

Meta: 2.6 Proyecto centro de datos de contingencia (DATA CENTER)

Componente III: Remodelación y readecuación de infraestructura, en sedes MAG y oficinas regionales

Meta 3.1: remodelación y readecuación de las instalaciones de SEDE MAG, Santa Tecla

Meta 3.2: remodelación y readecuación de las instalaciones de MAG Matazano

Meta 3.3: Remodelación y readecuación de oficinas regionales en Santa Ana Ex IRA, (Oficinas de DGFCR, DGG y DGSV)

Componente IV: Modernización organizacional del MAG

Meta 4.1 Adquisición de 30 vehículos para la operatividad de la Dirección General de Inteligencia.

Meta 4.2 Fortalecer la Dirección General de Inteligencia DIMAG

Componente V: Modernización y fortalecimiento institucional en educación e investigación agropecuaria.

Meta 5.1 Fortalecimiento de los procesos educativos agropecuarios de la ENA

Meta 5.2. Fortalecimiento de la investigación agropecuaria en el CENTA.

b. Indicadores

Componente I: Mejora de la infraestructura institucional para el Instituto Salvadoreño del Café.

1,500 metros cuadrados aproximados de edificaciones, remodelados

1,500 metros cuadrados aproximados de acabados de edificaciones, realizado.

Conexiones eléctricas e instalación de redes de datos informáticos, renovada

Mobiliario para oficinas y salas de sesiones, adquirido.

Componente II: Modernización de los servicios informáticos y de comunicación

Servicios internos Digitalizados ETAPA 1

Computadoras de escritorio y portátiles, adquiridos

Sistema de seguimiento ejecutivo de proyectos desempeño de personal RRHH, implementado

Licenciamiento Desktop Central para Administración centralizada de equipo tecnológico, adquirido

Auditorias de sistemas informáticos principales, realizadas

Proyecto de centro de datos de contingencia (DATA CENTER), instalado y en funcionamiento

Componente III: Remodelación y readecuación de infraestructura, en sedes MAG y oficinas regionales

9,350 metros cuadrados aproximados de instalaciones de SEDE MAG, Santa Tecla, remodeladas y adecuadas

1,010 metros cuadrados aproximados en Instalaciones de MAG Matazano, remodeladas y adecuadas

270 metros cuadrados aproximados de Oficinas regionales en Santa Ana Ex - IRA, (Oficinas de DGFCR, DGG y DGSV), remodeladas y adecuadas

Componente IV: Modernización organizacional del MAG

30 Vehículos para la operatividad de la Dirección General de Inteligencia, adquiridos.

3 Consultorías en infraestructura, organización y producción-

Componente V: Modernización y fortalecimiento institucional en educación, investigación agropecuaria

Procesos educativos agropecuarios de la ENA, mejorados.

Procesos de Investigación agropecuaria en el CENTA, mejorados.

c. Localización del proyecto, (macro y micro localización)

- SEDE del Ministerio de Agricultura y Ganadería, localizado en 13 calle oriente y Avenida Manuel Gallardo Santa Tecla.
- Instalaciones de MAG en Cantón Matazano municipio de Soyapango.
- Oficinas regionales en Santa Ana Ex - IRA (Oficinas de DGFCR, DGG y DGSV).
- Escuela Nacional de agricultura (ENA) Km 33y ½ Ciudad Arce.
- Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y forestal (CENTA) Km 33 ½ Ciudad Arce.

d. Duración (vigencia)

30 de junio de 2022, la cual podrá ser modificada de común acuerdo entre las partes.

e. Aspectos Organizativos

El proyecto será ejecutado por el MAG a través de la Dirección General de Inteligencia (DIMAG), estableciendo un Convenio de Cooperación Técnica con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para garantizar la eficiente gestión técnica y administrativa en la ejecución y seguimiento del proyecto.

La DIMAG articulará esfuerzos con diferentes unidades operativas centralizadas y descentralizadas del MAG para alcanzar los objetivos y metas establecidas.

f. Aspectos legales

El proyecto será ejecutado en el marco del Decreto Legislativo 94, publicado en el Diario Oficial 134 del 14 de julio de 2021, así mismo, el Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de El Salvador en el Ramo de Agricultura y Ganadería y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, específico para el presente proyecto.

g. Estrategia de Ejecución del Proyecto

El proyecto será ejecutado a través de la Dirección General de Inteligencia del MAG (DIMAG) mediante el apoyo técnico y administrativo del IICA. Para tales efectos se suscribe un convenio de cooperación técnica, en el que se establecen las responsabilidades de cada una de las partes. En ese sentido, el MAG pondrá a disposición del proyecto los recursos financieros y el personal técnico para la ejecución del proyecto.

La DIMAG conjuntamente al IICA, conformarán y participarán en el comité de cumplimiento por medio de funcionarios delegados, con el propósito de coordinar y ejecutar el Convenio de Cooperación, proporcionar a las instituciones, a los especialistas y a los consultores, el conocimiento necesario sobre el Proyecto, revisar y proponer ajustes del mismo, revisar el finiquito del Convenio, entre otros.

La firma del Convenio de Cooperación Técnica con el IICA, reconocerá una tasa de Recuperación de Costos Indirectos (RCI) del 10% por concepto de costos incrementales e indirectos. Dicha tasa será cobrada por el IICA mediante cada desembolso de los recursos.

La DIMAG conjuntamente con el IICA, definirán los términos de referencia y/o especificaciones técnicas para la adquisición y contratación de obras, bienes y servicios en el marco del Convenio. El IICA administrará los recursos transferidos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en el marco del Convenio, ejecutando los procesos de adquisición y contratación de obras, bienes y/o servicios, de acuerdo a las normas internas de administración del Instituto.

h. Monitoreo y Seguimiento al Proyecto

Al interior del MAG, el monitoreo y seguimiento de los avances del proyecto será ejecutado por la Dirección General de Inteligencia en coordinación con directores y jefaturas de cada dependencia del MAG vinculadas con el proyecto. Además, se deberán cumplir las atribuciones establecidas en el mecanismo de coordinación y seguimiento definido en el Convenio específico para la adecuada gestión del proyecto.

7. BENEFICIARIOS

- 1,100 Empleados del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- 20,000 usuarios directos mensuales, que hacen uso de los servicios de las dependencias centralizadas y descentralizadas.

8. IMPACTOS ESPERADOS

- Eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios a los usuarios del MAG.
- Dinamizar la actividad comercial agropecuaria y el crecimiento del Sector Agropecuario.
- Simplificación y/o automatización de procesos del Ministerio de agricultura y Ganadería
- Optimización de recursos financieros del Ministerio de agricultura y Ganadería.
- Optimización de estructura organizativa, convertir al Ministerio de Agricultura y Ganadería en un referente del gobierno como empleador.
- Robustecer los procesos identificados como críticos, desde el punto de vista legal

9. COSTOS ESTIMADOS

El presupuesto para la implementación del proyecto será de US \$ 5,171,000

Cuadro 1: Presupuesto total del proyecto por categoría, componente y meta

Categoría/Componentes/Metas	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario US\$	TOTAL, US\$	RCI IICA US\$	TOTAL, US\$
Componente I: Mejora de la infraestructura institucional para el Instituto Salvadoreño del Café.						
Meta 1.1: Remodelación y adecuación de 1,500 metros cuadrados de edificaciones.	Proyecto	1	505,000.00	505,000.00	50,500.00	555,500
Meta 1.2: Acabados en 1,500 metros cuadrados de edificaciones.	Proyecto	1	252,500.00	252,500.00	25,250.00	277,750
Meta 1.3: Renovación de conexiones eléctricas e instalación de redes de datos informáticos.	Proyecto	1	51,000.00	51,000.00	5,100.00	56,100
Meta 1.4: Compra de mobiliario para oficinas y salas de sesiones.	Proyecto	1	100,590.91	100,590.91	10,059.09	110,650
Total, US\$ de componente I				909,090.91	90,909.09	1,000,000
Componente II: Modernización de los servicios informáticos y de comunicación						
Meta 2.1: Digitalización de servicios internos ETAPA 1	Proyecto	1	200,000.00	200,000.00	20,000.00	220,000
Meta 2.2 Renovación de computadoras de escritorio y portátiles	Proyecto	1	55,000.00	55,000.00	5,500.00	60,500
Meta 2.3 Desarrollo e implementación del sistema de seguimiento ejecutivo de proyectos desempeño de personal RRHH	Proyecto	1	30,000.00	30,000.00	3,000.00	33,000
Meta 2.4: Licenciamiento Desktop Central para Administración centralizada de equipo tecnológico	Proyecto	1	20,045.45	20,045.45	2,004.55	22,050
Meta 2.5 Auditorias de sistemas informáticos principales	Proyecto	1	29,500.00	29,500.00	2,950.00	32,450
Meta: 2.6 Proyecto centro de datos de contingencia (DATA CENTER)	Proyecto	1	120,000.00	120,000.00	12,000.00	132,000
Total, US\$ de componente II				454,545.45	45,454.55	500,000
Componente III: Remodelación y readecuación de infraestructura, en sedes MAG y oficinas regionales						
Meta 3.1: Remodelación y readecuación de 9344.91 metros cuadrados de las instalaciones de SEDE MAG, Santa Tecla	Proyecto	1	411,636.36	411,636.36	41,163.64	452,800

Meta 3.2: Remodelación y readecuación de 1010.22 metros cuadrados de las instalaciones de MAG Matazano	Proyecto	1	836,000.00	836,000.00	83,600.00	919,600
Meta 3.3: Remodelación y readecuación de 270.93 metros cuadrados de las oficinas regionales en Santa Ana Ex - IRA, (Oficinas de DGFCR, DGG y DGSV)	Proyecto	1	115,000.00	116,000.00	11,600.00	127,600
Total, US\$ de componente III				1,363,636.36	136,363.64	1,500,000
Componente IV: Modernización organizacional del MAG						
Meta 4.1 Adquisición de 30 vehículos para la operatividad de la Dirección General de Inteligencia.	Vehículo	30	48,236.36	1,447,090.91	144,709.09	1,591,800
Meta 4.2 Fortalecer la Dirección General de Inteligencia DIMAG	Consultoría	1	72,000.00	72,000.00	7,200.00	79,200
Total, US\$ de componente IV				1,519,090.91	151,909.09	1,671,000
Componente V: Modernización y fortalecimiento institucional en educación, investigación agropecuaria						
Meta 5.1 Fortalecimiento de los procesos educativos agropecuarios de la ENA	Convenio	1	227,272.73	227,272.73	22,727.27	250,000
Meta 5.2. Fortalecimiento de la investigación agropecuaria en el CENTA.	Convenio	1	227,272.73	227,272.73	22,727.27	250,000
Total, US\$ de componente V				454,545.46	45,454.55	500,000
TOTALES				4,700,909.09	470,090.91	5,171,000

*Las cantidades pueden variar en función del precio de compra en el proceso de adquisición.

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Categoría/Componente/ Meta	Responsable	Año 2021			Año 2022					
		Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Administración y seguimiento	IICA, DIMAG									
Definir la logística para el inicio de las compras y licitaciones										
Presentación de Informes mensuales										
Presentación de informe finiquito										
Componente I: Mejora de la Infraestructura Institucional para el Instituto Salvadoreño del Café.	IICA, DIMAG									
Elaboración de carpetas técnicas para contratación de servicios.										
Remodelación y adecuación de 1,500 metros cuadrados										

Categoría/Componente/ Meta	Responsable	Año 2021			Año 2022					
		Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
aproximados de edificaciones.										
Acabados en 1,500 metros cuadrados aproximados de edificaciones.										
Renovación de conexiones eléctricas e instalación de redes de datos informáticos.										
Compra de mobiliario para oficinas y salas de sesiones.										
Componente II: Modernización de los servicios informáticos y de comunicación	IICA, DIMAG, DTIT									
Elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas para la contratación										
Digitalización de servicios internos ETAPA 1										
Renovación de computadoras de escritorio y portátiles										
Desarrollo e implementación del sistema de seguimiento ejecutivo de proyectos desempeño de personal RRHH										
Licenciamiento Desktop Central para Administración centralizada de equipo tecnológico										
Auditorías de sistemas Informáticos principales										
Proyecto centro de datos de contingencia (DATA CENTER)										
Componente III: Remodelación y readecuación de infraestructura, en sedes MAG y oficinas regionales	IICA, DIMAG, Infraestructura									
Elaboración de carpetas técnicas para contratación de servicios.										
Remodelación y readecuación de 9300 metros cuadrados aproximados de las instalaciones de SEDE MAG, Santa Tecla										
Remodelación y readecuación de 1010 metros cuadrados aproximados de las instalaciones de MAG Matazano										
Remodelación y readecuación de 270 metros cuadrados aproximados de las oficinas regionales en Santa Ana Ex - IRA, (Oficinas de DGFCR, DGG y DGSV)										

Categoría/Componente/ Meta	Responsable	Año 2021			Año 2022					
		Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Componente IV: Modernización organizacional del MAG	IICA, DIMAG									
Elaboración de especificaciones técnicas y TDR para la contratación		■								
Adquisición de vehículos para la operatividad de la Dirección General de Inteligencia.			■	■	■					
Contratación de consultores para fortalecer la Dirección General de Inteligencia del MAG - DIMAG.			■	■	■					
Componente V: Modernización y fortalecimiento institucional en educación, investigación agropecuaria	IICA, DIMAG, ENA y CENTA									
Elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas para la contratación		■	■							
Fortalecimiento de los procesos educativos agropecuarios de la ENA			■	■	■	■	■	■	■	■
Fortalecimiento de la investigación agropecuaria en el CENTA.			■	■	■	■	■	■	■	■

